

Urbanismo y colonización: Múrsiya.

Ciudad nueva de la Kûra de Todmir

(Etnografía histórica)

FRANCISCO J. FLORES ARROYUELO
Universidad de Murcia

Cuando las fuerzas cristianas, como consecuencia del Tratado de Alcaraz, hicieron su entrada en Murcia en el año 1243, ponían sus pies por primera vez en una de las pocas ciudades que habían alcanzado una notable importancia entre las fundadas por los musulmanes, *ciudades nuevas*, durante los años que dominaron en la península Ibérica (1).

Años atrás, al apoderarse de ciudades principales, como Toledo en 1085 por Alfonso VI de León y Castilla, o Zaragoza, en 1118 por el rey de Aragón Alfonso I el Batallador,... lo hicieron de ciudades muy distintas a pesar de que en ellas se tropezase desde sus mismas puertas con la impronta árabe. En Toledo, las huestes cristianas se encontraron con una ciudad visigoda casi intacta, con calles en cuesta y adarves

(1) Murcia, sin duda alguna, fue una de las más importantes *ciudades nuevas* reconquistadas en el siglo XIII. Tudela y Calatayud lo fueron en 1119 y 1120 respectivamente, por Alfonso I el Batallador, Ubeda en 1223 por Fernando III, Badajoz en 1230 por Alfonso XI de León,...

ciegos, casas vueltas hacia dentro escalonadas en la peña hasta la cima en que dominaba el Alcázar,... (2), e igual sucedió en Zaragoza, alzada sobre la ciudad romana de la que todavía se podían apreciar vestigios en el trazado de sus calles, *largas*, que llamaban la atención de los viajeros árabes junto con sus casas revestidas de yeso o de cal (3), en Sevilla, Córdoba, Valencia,... (4), por solo referirnos a los ejemplos más destacados.

Los historiadores del urbanismo, como si fuese un lugar común insalvable a la hora de hablar de la ciudad musulmana, antes de iniciar descripciones particulares, nos suelen decir que estas ciudades vienen a tener una configuración caótica y anárquica, y así, tras señalar la semejanza existente entre ellas, y una marcada diferencia respecto a las griegas y romanas (5), llegan a afirmar que ello es debido a que los árabes eran un cúmulo de pueblos que carecían de cultura urbana, por lo que al asentarse tras su expansión por el mundo crearon y modificaron urbes de forma que hemos de verlas como resultado del predominio de las fuerzas instintivas, que de una manera, por decirlo así, biológica y ciega, se imponían a las estructuras racionales que habían dejado los demás pueblos (6).

Sin embargo, la solución al problema que presenta la ciudad musulmana debemos buscarlo de manera bien diferente, ya que hemos de hacerlo en ella misma, porque si algo concreto y claro muestran estas ciudades es que son fiel reflejo de unas determinadas formas de vida, trasunto a su vez de una religión rigorista sostenida sobre una teocracia puritana y un igualitarismo manifiesto (7). Es en esta funcionalidad donde hemos de ir a buscar la razón de ser de su fisonomía y de la división de su espacio, mucho más coherente, como veremos, de lo que a primera vista pudiera parecer. Y es que, por lo general, la ciudad musulmana ha sido mirada desde una perspectiva que es ajena a ella misma, y que al final no es otra cosa que un cúmulo de prejuicios monopolizadores y *racionalistas* que terminan imponiendo unas maneras restrictivas de ver cómo ha de discurrir la vida de una comunidad, y que, por otro lado, lleva a considerar esa funcionalidad como un organismo simple y toscos.

Y así, desde esta manera de enjuiciar, no puede extrañarnos que en la ciudad musulmana estos tratadistas echen de menos en ella el *ágora*, los locales para las asambleas ciudadanas, los circos, teatros, estadios,...

En una civilización como la islámica donde lo religioso domina de tal manera que lo político y militar aparecen a ello supeditado (8), hace que venga a ser una caracte-

(2) L. TORRES BALBÁS, «Por el Toledo mudéjar: el Toledo aparente y oculto», en *Al-Andalus*, XXIII, 1958, pp. 424 y ss.

(3) MOHAMED AL-FDRISI, *Description de l'Afrique et de l'Espagne*. Ed. de R. Dozy y N. J. de Goceje. Leiden, 1968, p. 231.

(4) Ver J. N. LACARRA, «Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al X», en *Settimane di studio del Centro Italiano di studi sull'alto Medioevo*, Spoleto, 1959, pp. 319 y ss. A. BLANCO, «La ciudad antigua (De la Prehistoria a los visigodos)», en *Historia de Sevilla*, Sevilla, 1975. F. CHAVES TRISTÁN, *La Córdoba hispano-romana y sus monedas*, Sevilla, 1977. J. E. FORRIOL, *Valencia, fundación romana*. Valencia, 1978, entre otros muchos.

(5) En numerosos casos, la configuración de las ciudades griegas y romanas ejercieron visibles influencias en sus pobladores islámicos. Véase F. GABRIELLI, «Recente studi sulla tradizione greca nella città musulmana», en *La parole del passato*, Vol. LXV, 1959.

(6) FERNANDO CHEUCA GOITIA, *Breve historia del urbanismo*, Madrid, 1968, p. 67.

(7) L. GARDET, *La cité musulmane*. París, 1976, pp. 31 y ss.

(8) Ver L. GARDET, *L'Islam, religion et communauté*, París, 1967.

rística propia de sus ciudades que los edificios que albergan tales instituciones estén relativamente próximos, hasta el punto de que por más que queden diferenciados, en realidad, sobre todo en las de nueva planta, uno aparece como continuación natural del otro, salvo en casos que las condiciones del terreno impongan otro emplazamiento.

Así vemos como es sello característico de las ciudades musulmanas en los primeros siglos de su expansión, tanto en la península Ibérica, como en los confines magrebíes del Sahara, o en las estepas de Asia, ser defensas fronterizas, y como tales aparecen siempre capacitadas de un sistema de protección militar. De aquí que se tuviera en cuenta en primer lugar la situación en que debía quedar el alcázar, por lo que se buscaba un sitio estratégico, si era posible en un promontorio que permitiese dominio y en caso contrario un largo asedio, o en algún lugar del que fuese fácil su evacuación en caso de acoso, a veces también proveniente de la propia ciudad, por lo que es frecuente que se emplazasen en un ángulo de las murallas y junto al río, cuando lo había (9). El alcázar o palacio y residencia del príncipe o señor de la comarca era un recinto fuerte que a su vez quedaba dentro de la Alcazaba o ciudadela, recinto murado permanentemente aislado del resto de la ciudad. En un principio, se puede decir a modo de hipótesis, que las alcazabas tenían un carácter exclusivamente militar, que después fue cambiando conforme se fue moldeando el peculiar feudalismo islámico para pasar a ser el asiento del poder de las dinastías locales, dando lugar así a que se habilitasen salones para recepciones, departamentos para la organización de la administración... Acabando en ciudades dentro de otras ciudades en las que se acumulaban elementos arquitectónicos de origen diverso... (10).

Desde la alcazaba, abriéndose por ambos lados, corría la muralla hasta formar una cerca calculada para dar cabida a una posible población.

Y próximo a la alcazaba, en lugar vecino al alcázar, se elevaba la mezquita aljama o mezquita mayor, situada también en un espacio que debía reunir determinadas condiciones siendo la principal que pudiera construirse de forma que los fieles hiciesen la oración en una dirección precisa, razón por la cual se ha definido la mezquita como un edificio construido en torno a un eje horizontal único e invisible, la *qibla*, que terminaba en la Meca: «Al rezar vuelve tu rostro hacia la Mezquita sagrada. Donde quiera que esteis, oh musulmanes, volved vuestro rostro hacia ella» (Sura, 2,145). Al principio, la mezquita, fue lugar de oración en los viernes al mediodía, pero pronto pasó a ser también lugar de congregación de la *umma* bajo la dirección del califa o del *imam*, jefe de la oración colectiva, para oír la *jutba* que no era un sermón religioso, como lo es hoy, sino una exposición sobre los problemas de la comunidad, políticos, administrativos, militares,...

Como bien sabemos, la civilización árabe-musulmana es teocéntrica, y como tal todo queda referido a Alá que dictó su voluntad en un *Libro* que guarda las directrices jurídico-religiosas, junto a formas de vivir que estableció en sus usos y palabra el Profeta. La organización del poder se hizo por delegación: en primer lugar estaba el *halifa*, u hombre que debía extender la protección de Dios sobre los creyentes, y como tal podía delegar a su vez en otros hombres cuestiones militares, administrativas,...

(9) Como vemos, sin salir de la península Ibérica, en Badajoz, Mérida, Tudela, Córdoba,...

(10) OLEG GRABAR, «Palacios, alcazabas y fortificaciones», en *La arquitectura del mundo islámico*. Madrid, 1985, pp. 69 y ss.

De él, poder político y militar, provenían los *qawānīn* o decretos (11). Frente a este poder del palacio, como contrapeso que fija el fiel de la balanza en su justo lugar, estaba el poder de la mezquita, pues no en vano en ella estaban depositadas las leyes, *Sharía*, que son de origen sobrenatural, y en ella residen los teólogos, *ulamá*, aquellos que *conocen la ley*, y que en gran parte venían a ser los representantes y portavoces de la comunidad, capaces de denunciar las injusticias del detentador del poder,...

Las mezquitas, en un primer momento, se compusieron de una sala de oración, un amplio patio rodeado de galerías y el alminar desde el que el almuédano cantaba el *adán* o invitación a la plegaria con voz aguda y plañidera 812), a lo que pronto se añadió una larga serie de lugares destinados a diferentes fines entre los que destacan los dedicados a la enseñanza, pues como es bien sabido, en el Islam, tanto la enseñanza superior como la elemental, se fundamentan en la ciencia religiosa y en las disciplinas filológicas que la auxilian. Este lugar, integrado en la mezquita, se llamó *madrasa*, y junto a ella se distribuyeron viviendas para profesores y alumnos, así como para viajeros,.... El islam, desde sus primeros momentos, tuvo un carácter de civilización literaria en la que la erudición jugó un papel esencial. La *madrasa* fue el medio que permitía obtener conocimientos y difundirlos desde una ortodoxia, y desde muy pronto, estas escuelas de las mezquitas establecieron una tupida red de intercambio de conocimientos religiosos y científicos entre casi todas las ciudades del Islam, que a su vez sirvió para formar teólogos, juristas, funcionarios, hombres de ciencia... (13).

Pero todavía, aparte de estas actividades religiosas, políticas, didácticas, jurídicas,.... encontramos en la mezquita otra sumamente importante que suele dejarse en el olvido, me refiero a la mezquita como lugar de encuentro cotidiano, o como ha sabido ver Pedro Chalmeta, área de la ciudad que viene a cumplir las funciones de la antigua agora-forum o plaza: en ella se daban cita los ciudadanos, allí se reunían los maestros y alumnos, allí descansaban los viajeros, allí se pregonaban las ordenanzas públicas, de allí salía el zabazoque o *sāhib al-súq* o inspectores del zoco, allí se hacían las proclamaciones,.... (14).

Después, abriéndose desde la Mezquita y sus dependencias, se organizaba la medina con almacenes, tiendas y comercios, para continuar por calles y barrios, donde los artesanos agremiados trabajaban... y terminar en los arrabales con casas de aspecto hermético siempre vueltas hacia sí mismas... (15), quedando todo ello abrazado por una o varias cercas.

La civilización islámica es producto, ante todo, de su religión que preconiza la unidad en todos los ámbitos (16). En su campo social y económico, esta unidad, *umma*, es

(11) E. TYAN, *Institutions de droit public musulman: I. Le califat, II. Califat et sultanat*. París, 1957, por solo citar un trabajo entre una copiosa bibliografía.

(12) JAMES DICKIE (JAQUB ZAKI), «Dios y la Eternidad: Mezquitas, madrasas y tumbas», en *La arquitectura...*, ed. cit. pp. 15 y ss.

(13) Sobre la *madrasa* véase artículo en *Encyclopédie de L'Islam*. T. V. Leiden-París, 1985, pp. 1119 b. y ss. JAMES DICKIE (YAQUB ZAKI), «Dios...» en *La arquitectura del...*, ed. cit., pp. 38 y ss.

(14) PEDRO CHALMETA, «Les fontions de L'Agora Forum 'dans la cité arabo-musulmane», en «*Plazas et sociabilité en Europe et Amérique Latine*. París, 1982, pp. 9 y ss.

(15) L. TORRES BALBÁS, «La estructura de las ciudades hispano-musulmanas: la medina, los arrabales y los barrios», en *Al-Andalus*, XVIII, 1953, pp. 149 y ss., del mismo autor en Varios, *Resumen histórico del urbanismo en España*. Madrid, 1968, pp. 73 y ss. Del mismo: «La ciudad musulmana», en *La ciudad como forma de vida*, en *Revista de la Universidad de Madrid*. Vol. VII, n.º 25. Madrid, 1958, pp. 97 y ss.

(16) LOUIS GARDET, *La cité musulmane*, ed. cit. pp. 193 y ss.

la comunidad musulmana, y en un campo político, *umma Mubammadiya*, es la nación de Mahoma, con claros matices revolucionarios, al establecerse por primera vez un criterio de fe que sustituya al de filiación del hombre con su lugar de nacimiento (17).

Así es como se nos evidencia que lo religioso y lo político, y lo religioso y lo militar, en el Islam, llegan a formar un solo cuerpo, una primera piedra que en verdad es el sillar sobre el que se levantan sus ciudades, como podemos constatar en la ciudad de Múrsiya, *ciudad nueva*, mandada construir por Abd al-Rahmán II, gran constructor de edificios monumentales, cercas, ciudades, ... (18).

Como señalamos en páginas anteriores varios historiadores nos han dicho que las ciudades musulmanas han llegado a serlo sin cumplir los presupuestos de un proyecto o por lo menos de un desarrollo racional tal como encontramos en muchas del mundo antiguo (19), y todo ello es cierto pues ni siquiera ha habido en ellas ordenanzas que diesen directrices mínimas como la anchura de las calles o el lineamiento que debían seguir las casas al ser levantadas... y sin embargo no seremos nosotros los que digamos que estas ciudades no forman un cuerpo vertebrado perfectamente remodelado por unas formas de vida bien definidas, hasta el punto de poder verlas en relación con un prototipo.

De aquí que si analizamos el caso de cómo ha llegado a serlo una de estas *ciudades nuevas*, podremos comprender el porqué de su desarrollo característico a la vez que constatamos como se viene a cumplir una *ley* por la que sus elementos llegan a estar situados con perfecta idoneidad. Veamos el nacimiento y primer desarrollo de Múrsiya o Murcia.

Para ello hemos de situarnos en el momento histórico de los primeros años del siglo IX, y en los iniciales del emirato de Abd al-Rahman II, cuando las tierras de la cora de Todmir, que después se llamará región murciana, sufrían las querellas y enfrentamiento entre los grupos yemeníes y mudariés que la poblaban. Para acallar estas revueltas el emir cordobés dio la orden de que en el centro del valle que cruzaba el río Blanco (al Abyad) o Segura, se levantase una ciudad, posiblemente donde había una villa romana de nombre latino como *Villa Murtia* o *Murtea* tal como indican R. Pocklington y Antonino González Blanco, lo que nos lleva a la polémica sostenida durante siglos sobre la fundación de la ciudad de Mursiya o Murcia al intentar fijar con exactitud la fecha de tal acontecimiento, desentrañar el secreto de su nombre,... (20). Nuestro cometido es otro.

Debemos partir del hecho de que en el punto equidistante de este valle, en el lugar donde había un promontorio en uno de sus márgenes y era también centro de un meandro, que seguramente había sido poblado ya en tiempos de los romanos, aunque en asentamiento de mínima importancia, había un puente de barcas que posibilitaba el

(17) «La cosmología del Islam preconiza un universo teocéntrico, en el que sólo la fuente, Dios mismo, puede decirse que es real; todo lo demás es contingente» dice JAMES DICKIE (JAQUB ZAKI), «Dios y ...», en *La arquitectura del mundo islámico*, ed. cit. p. 15.

(18) E. LÉVI-PROVENÇAL, «España musulmana», en *Historia de España*, dirigida por R. Menéndez Pidal. Madrid, 1973. T. V, pp. 373 y ss.

(19) Véase A. GARCÍA Y BELLIDO, *Urbanística de las grandes ciudades del Mundo Antiguo*, Madrid, 1966.

(20) ALFONSO CARMONA GONZÁLEZ, «Murcia, ¿una fundación árabe? (Historiografía de una polémica)», en *Miscelánea Medieval Murciana*, (M.M.M.), n.º XI. Murcia, 1984, pp. 9 y ss. JUAN TORRES FONTES, «El poblamiento murciano en el siglo XIII», en *Murgetana*, n.º XIX, Murcia, 1962, p. 90, nos habla de un asentamiento romano. Sobre la fecha exacta de su fundación véase el trabajo de R. POCKLINGTON incluido en el presente volumen: «Precisiones acerca de la fecha de la fundación de Murcia», que sería el 25 de junio de 825. Ver ANTONINO GONZÁLEZ BLANCO, «Las otras "Murcias" de España. Nuevos datos para el estudio de la significación del topónimo Murcia», en *Murgetana*, n.º 61, Murcia, 1981, pp. 3-10.

paso de los caminos que en él coincidían, aunque no alcanzamos a imaginar, como se ha llegado a decir, que incluso había un embarcadero que permitía el tráfico fluvial (21).

El motivo de su fundación fue, como vemos, militar, y a los pobladores de lo que en un principio fue castillo se les encomendó una tarea muy precisa: controlar aquella amplia zona del Andalus oriental y reducir a los rebeldes tribales (22). Pero la intención del fundador de Múrsiya, desde el primer momento, no fue solo de orden militar sino que secundaba la idea de colonizar aquel valle por lo que era preciso alzar en su centro una ciudad que se nos desvela al saber que junto a la alcazaba existía el proyecto de una mezquita aljama, con lo que ello significa, como veremos.

La voluntad del poder vino así a fijar la primera piedra de una ciudad que pronto llegaría a convertirse en una de las más importantes del Andalus oriental y cabeza de otras muchas, por más que en sus primeros años la capital de la provincia radicase todavía en Lorca (23). Una primera piedra que era el poder político y militar juntamente con lo religioso: el castillo y la mezquita.

De aquí que el primer problema, a la hora de trazarla sobre el terreno, fuese fijar el punto a partir del cual se debía levantar el conjunto de edificios que amparaban estas instituciones, a la que habría de añadirse la condición de ser amparo del paso sobre el río que hacía posible el discurrir de los caminos que desde todos los horizontes lo buscaban.

Para ello se tomó la amplia llanura que quedaba abrazada por meandros en el centro del valle, fijando en su lado meridional, junto al río, el cerco de la alcazaba que llegó a comprender unos 100.000m² según cálculos aproximados de Juan Torres Fontes, lo que representaría la tercera parte de lo que después sería el recinto murado de la ciudad. Tomando el puente como centro, y abriéndose en media luna la ciudadela se dividió a su vez en dos zonas bien diferenciadas: en su lado oriental quedó el alcázar Násir, la torre de Caramajul, Dar ax-Xarife o casa del Príncipe, y una pequeña mezquita... todo ello dentro de una fuerte muralla que independizaba incluso dentro de la misma alcazaba. El lado occidental, separado del caserío de la ciudad por una muralla, contenía baños, cuartillo de policía, casas de servidumbre y administrativos, jardines, huerto,... así como entradas para las diversas vías que concurrían sobre el puente, lo que permitía que pudieran ser examinadas y controladas tanto las personas como las mercancías (24).

Después, por su derecha e izquierda, corrió la muralla hasta formar un anillo de forma casi de rectángulo que en un primer momento debió de ser algo menor a la de los almorávides, y que según testimonios de fines del siglo XVI era de 35 codos de altura y 15 de ancho, con 95 torres situadas entre sí a la distancia de 26 pasos (25).

(21) JOSÉ TORTAJADA PÉREZ, «El poblamiento antiguo de la Huerta de Murcia», en *Estudios geográficos*, n.º 73, Madrid, 1958, p. 477.

(22) JOAQUÍN VALLVÉ BERMEJO nos habla de una Múrsiya anterior en «La división territorial en la España Musulmana (II) La cora de Tudmir (Murcia)», en *Al-Andalus*, vol. XXXVII, Madrid-Granada, 1972, pp. 173 y 174.

(23) JOAQUÍN VALLVÉ BERMEJO, *op. cit.*, p. 169.

(24) Sobre la ciudad musulmana véase JUAN TORRES FONTES, «El recinto urbano de Murcia musulmana», en *Colección de Documentos para la Historia del Reino de Murcia*, (CODOM), I, Murcia, 1963, p. XII. Sobre la torre de Caramajul véase R. POCKLINGTON, «Nuevos datos sobre cinco puertas musulmanas y una torre de la cerca medieval de Murcia», en *Al-Qantara*, VI, 1985, utilizo el manuscrito por cortesía del autor.

(25) Sobre la *Murcia musulmana* véase V. M. ROSSELLÓ y G. M. CANO, *Evolución urbana de Murcia*, Murcia, 1975, pp. 19 y ss., y M. JORGE ARAGONESES, *Catálogo de Museo de la muralla árabe de Murcia*, Madrid, 1966.

Sin duda alguna, mucho mejor que los dibujos de las *Cantigas* que ilustran la del milagro de la Virgen de la Arrixaca, ya que por lo que sabemos tales pinturas se corresponden al gusto de la escuela de los miniaturistas franceses (26), podemos apreciar la impronta militar que presentaba Murcia, en el sello concejil de la ciudad donde no es difícil distinguir la imagen de la alcazaba sobre el río: allí encontramos la torre Caramajul a la derecha, el minarete de la mezquita asomando por la parte posterior, la torre del alcázar, una palmera que dice de sus jardines y huertos, así como de las murallas y de la puerta sobre el río y de una noria. Murcia debía presentar una estampa formidable, «de murallas y fortificaciones muy sólidas», como nos dice al-Edrisi en el siglo XII.

Y junto al alcázar, pero ya en la *madina*, como sucediera en Valencia, Ronda, Córdoba, Cáceres,... (28) se levantó la mezquita aljama que nos dice bien a las claras de que desde el primer momento se pretendió que Múrsiya fuese una ciudad notable. Situada de modo conveniente para que el muro en que se emplazaría el *mibráb* estuviese dispuesto en dirección a la Meca, debió tener forma rectangular, como era usual, y ser bastante amplia, aunque no sabemos nada de ella, por lo menos de sus primeros tiempos y ni si fue ampliada con posterioridad tal como se hizo con las de otras ciudades conforme crecía la población. En *Diker bilád al-Andalus*, obra anónima escrita en los años finales del siglo XIV y primeros del XV, se nos dice que era «grande, espaciosa, construida maravillosamente» (29).

Por más que ya el hecho de llevar a cabo la construcción de una mezquita aljama es un dato más que revelador de lo que se perseguía al levantar una *ciudad nueva* llamada Múrsiya. Y es que una mezquita aljama es algo más que la mera construcción de un edificio religioso, como hemos visto en páginas anteriores, a lo que tendríamos que añadir que es también una medida de capacidad pues sus dimensiones nos dicen del número de los pobladores de una ciudad, o como en nuestro caso, nos dice de que había una clara intención de que dentro de sus murallas se albergase un determinado número de habitantes (30).

Indudablemente, la orden de levantar una ciudad en medio de un valle como era el del río Blanco o Segura perseguía una intención militar y política al reducir uno de los muchos levantamientos tribales que hubo en aquellos años en Andalus, y asentar así el poder centralizador de la dinastía omeya radicada en Córdoba (31), pero también se trataba de implantar una nueva manera de conquista muy diferente al se-

(26) JOSÉ GUERRERO LOVILLO, *Las cántigas. Estudio arqueológico de sus miniaturas*. Madrid, 1949, p. 33.

(27) M. AL-EDRISI, *Description...* ed. cit. p. 236.

(28) Casos distintos son aquellas ciudades en que el alcázar, por estrategia militar, fue situado en algún promontorio, como en Almería, Granada, Jaén, Málaga...

(29) ALFONSO CARMONA GONZÁLEZ, *Murcia...* ed. cit. p. 63.

(30) L. Torres Balbas, estudiando las características de las mezquitas y ver que en ellas no hay más elemento esencial que el muro de la *qibla*, las calificó de edificios abiertos, en clara oposición al carácter de las iglesias cristianas. «Como el islam impone la asistencia de los creyentes a la oración de los viernes en la mezquita mayor, la superficie de ésta es función del número de fieles que habiten en la ciudad. Y al ser susceptible de ampliación la sala de rezo, sus aumentos señalarán los demográficos». «Ampliación y tamaño de varias mezquitas», en *Al-andalus*. Vol. XXI. Madrid, 1956, p. 341. Sobre las dimensiones conocidas de mezquita de Córdoba en sus diversas ampliaciones, o las de Almería, o las de Fez,... y con la ayuda de otros trabajos, este autor procura cifras de habitantes de dichas ciudades, op. cit., pp. 351 y ss.

(31) PIERRE GUICHARD, *Al-Andalus. Estructura antropológica de una sociedad islámica en occidente*. Barcelona, 1976, pp. 338 y ss. y pp. 546 y ss.

guido hasta ese momento, como era el de utilizar un castillo, a veces existente ya en la etapa romana, como centro de poder y un buen número de alquerías repartidas por las tierras próximas (32). La construcción de una ciudad con una mezquita aljama nos dice de un cambio de rumbo total, de una nueva etapa de colonización con un asentamiento mucho más estable de elementos puramente orientales y un ladeamiento inquestionable de los puramente indígenas.

La fundación de Murcia se llevó a cabo en un momento, cosa que se ha olvidado con demasiada frecuencia, en que los musulmanes arruinaron varias de las viejas ciudades para reconstruirlas de nuevo en lugares relativamente cercanos como *ciudades nuevas*; recordemos Elche que sustituye a Alcudia, Cehegín, a Begastrum, Ciudad Real a Oreto,... al igual que también sucede con Múrsiya pues, como refieren las crónicas, su creación llevó implícita la destrucción de la hasta hace poco misteriosa ciudad llamada Ello (33), donde se nos dice que se guardaban los rebeldes.

Hasta ese momento, desde los tiempos prehistóricos, el valle del Segura había sido habitado por pobladores de diversas culturas, neolíticas, argáricas, ibéricas,... como nos lo muestran los numerosos yacimientos arqueológicos encontrados en las cotas medias de las sierras que lo encauzan (34), e igual sucede con los romanos (35),... En la parte central del valle «debieron existir *villas* y *torres* que darían lugar a explotaciones agrícolas singulares», que parece demostrarlo la toponimia tal como nos muestra R. Pocklington (36), aunque debían de ser muy pobres en número. Los pobladores del valle vivían en los lugares de la sierra como Los Garres, Ello, Verdolay, Ayelo, Monteagudo,... y de ella descendían a cultivar las tierras marginales de mejor y más fácil drenaje, y menos expuestas a las periódicas inundaciones como eran las alcañas al cauce del río. Era aquel un intento de conquista y dominio del valle que iba de la periferia al centro, con una franja central que todavía separaba más que unía a los pobladores de ambas costeras, y que además estaba cruzado a lo largo por un río

(32) Pierre Guichard ha estudiado estos emplazamientos en el levante español. *Toponimia y geografía musulmana de Valencia*. Valencia, 1979, y «Nuestra historia», en *Historia de Valencia*. Vol. II. Valencia 1980, pp. 224 y 22. La expresión que solía acompañar a la entrega de un castillo, ya en época cristiana, rezaba «con todas sus alquerías».

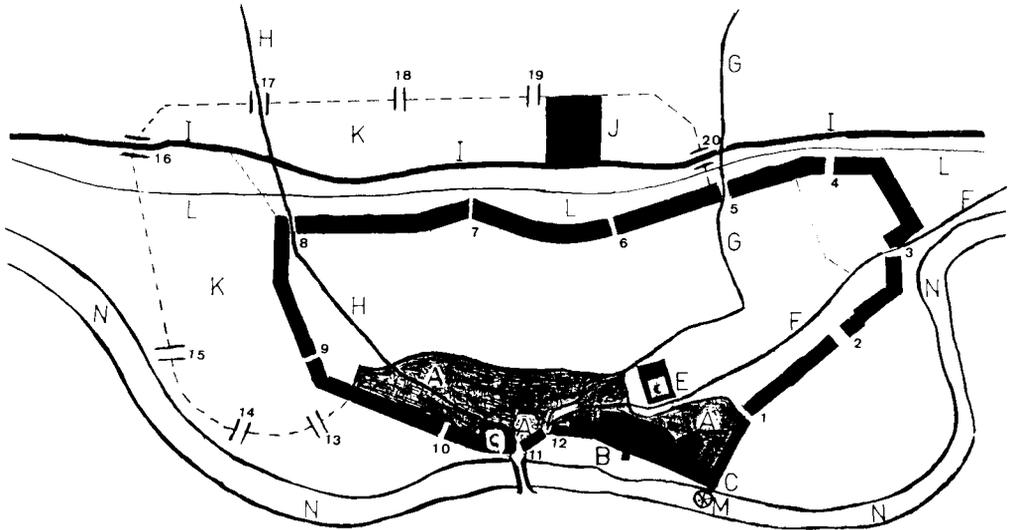
(33) Sobre Ello véase E. MOLINA LÓPEZ, «Iyyu (h): otra ciudad yerma hispano-musulmana», en *Cuadernos de Historia del Islam*, n.º 3. 1971 pp. 67 y ss. Este autor identifica a Ello con Hellín frente a otras hipótesis de autores como Antonio Yelo Templado, que la sitúa en Cieza la Vieja, Fernández Guerra y Llobregat Conesa en Elda, Gaspar Remigio en Ojós, E. Molina López en el Barrio del Toladillo, en las cercanías de Hellín,... Quizás esté más acertado Robert Pocklington en su trabajo «El emplazamiento de Iyi (h)», en *Sharq al-Andalus*, IV, 1987, cuyo original utilizo, que la sitúa en Algezares, en la ladera de la montaña que cierra el valle del Segura por el lado sur, tal como apuntó en su momento Gómez-Moreno. Recordando al final de su exposición lo que decía el autor de Andhahu-l-mesálek: «Murcia fue construida enteramente por los árabes con los materiales de una ciudad romana de los alrededores».

(34) E. CUADRADO, «La expansión de la cultura de el Argar a través de Murcia», en *Crónica del III Congreso Arqueológico del Sudeste español*, Murcia, 1947, pp. 68 y ss. GRATINIANO NIETO GALLO, «La necrópolis hispánica del Cabeceo del Tesoro, Verdolay, Murcia», en *Crónica III Congreso...* ed. cit. pp. 18 y ss.

(35) AUGUSTO FERNÁNDEZ DE AVILÉS, «Poblado ibero-romano del Castillo de los Garres», en *Crónica del III Congreso...* ed. cit. pp. 260 y ss.

(36) JOSÉ TORTAJADA PÉREZ, *El poblamiento...* ed. cit. p. 471. R. POCKLINGTON, *Estudios toponimicos en torno a los orígenes de Murcia*. Capítulo IV. Obra inédita de indudable interés que aclaran de forma definitiva numerosos problemas. Del mismo, «Acequias árabes y pre-árabes en Murcia y Lorca: aportación toponímica a la historia del regadío», en *X^e Colloqui general de la Societat d'Onomàstica*. Valencia, 1986, pp. 462 y ss. Los nombres de las acequias Carabixa = (Villa) Calvisia, Carcanox = Campus Cannosus, Casillas = Casellas, Caste-liche = Castellicia, Condomina = Condominium, Herrera = Ferrería,... nos dicen de nombres de lugares que subsistieron a la colonización árabe por obra de los indígenas y mozárabes.

tornadizo y peligroso, y atravesado de lado a lado por caminos que buscaban el paso de barcas por terrenos de almajares, albares, tierras pantanosas, cañaverales, atochas, sisca, carrizo,... La vía romana proveniente de Cartagena debía salvar el río en Aškāba o la moderna Alcantarilla continuando junto al río aguas arriba.



MÚRSIYA.— Ciudad Musulmana.

Puertas y portillos de la muralla.

1. Báb al-Qibla o puerta del Sur. También del Toro.
2. Puerta de Santa Olalla, o Raval.
3. Báb al-Šaría, o Puerta de Orihuela.
4. Puerta Lomas, o Bābizueca.
5. Puerta Nueva.
6. Puerta del Mercado, o Bāb al-Mumen.
7. Puerta del Porcel.
8. Puerta Azoque, o Puerta del Norte, o Bāb al-Jawfiya.
9. Puerta Vidrieros, o Bā al Sūq.
10. Aduana, o Bāb Xecura
11. Puerta del Puente.
12. Puerta del Sol.
13. Bāb Abuzaid.
14. Puerta Belchid.
15. Puerta de la Traición.
16. Puerta Noguera.
17. Puerta de Molina.
18. Puerta Jarada.
19. Puerta Menoreta.
20. Bāb Almumen.

Edificios y caminos.

- A. Alcazaba.
- B. Alcázar. Al-Qasr al-Kibir. Dār al-Šarif.
- C. Torre de Caramajul.
- D. Alcázar Nuevo.
- E. Mezquita aljama.
- F. Camino de Orihuela.
- G. Camino de Monteagudo.
- H. Camino de Molina o de Castilla.
- I. Acequia Mayor de Aljufía o del Norte.
- J. Al-Qasr al-Sagir.
- K. Arrabal de Arrixaca.
- L. Acequia Carabija.
- M. Noria.
- N. Río Segura.

La creación de la ciudad de Murcia llevó aparejada la idea de cambio total en la utilización del valle, que coincide con un período de profunda orientalización, étnica, social, cultural, económica,... Con la construcción de la alcazaba y la muralla en una llanura abrazada en un primer momento por tres de sus lados, mientras que por el cuarto, por su centro y extremos, se abrían puertas que dejaban entrada a los caminos de Orihuela, Monteagudo y Molina, se daba un paso adelante en la colonización del sureste.

Ahora la tierra que rodeaba a la ciudad era un desafío que debía ser conquistada palmo a palmo, en una lucha sin tregua posible, y para la que habrían de ingeniar y realizar un complejo sistema de ingeniería hidráulica que impusiera un ordenado fluir de las aguas y la posibilidad de ser administradas. Por eso, más que su simple desarrollo, fue su misma existencia como ciudad lo que estuvo supeditado a este proyecto. Una ciudad no puede existir como una isla en tierra infecunda. Solamente el posible dominio y utilización de aquellas aguas podía asegurar el porvenir de Múrsiya, hasta el punto de que hemos de considerar su afianzamiento en un claro paralelismo con el desarrollo de la red de acequias que pronto comenzaron a trazarse en aquel rico suelo de aluvión. Primero se trazó la acequia mayor del norte o Aljufía que marchó junto al río hasta encontrar la ciudad en su lado norte. Debió ser en los días de Abd al-Rahman III y de su hijo Al-Hakem, época de los grandes acontecimientos de obras públicas (37), cuando se inició esta obra fecunda e imaginativa (38).

Para ello construyeron un dique de contención en el paso del río a la depresión que recibió el nombre de as-sudd (represa de agua), y mucho más tarde, en el siglo XVIII, el de *presa de la contraparada*, por el que se encauzó el agua a la acequia de Aljufía, y con posterioridad, a la del sur o de Barreras, venciendo el paso del valle del Guadalentín para alcanzar su punto de inflexión en un paraje donde estaba el poblado de Aljucer (la pequeña presa de molino) por donde pasaba también el camino de Murcia a Cartagena después de salvar la acequia de la Alfarrayra (Herrera) con una *pontiçella* con que se relacionó la etimología de este pueblo según algunos autores como E. García Gómez y Steiger (39), para después bifurcándose, seguir en un tramo, en amplia curva, hasta dar frente a la ciudad, recibiendo el nombre de Alfande, y continuar junto al río, y en el otro, por la ladera de los montes, con el nombre de Alquibla Madre o del Sur, dando agua a tierras cultivadas en épocas anteriores con riego de fuentes, así como en otras menores como las de Alguazas, Barreumal, Junco,...

La acequia mayor del norte o de Aljufía se trazó de manera que marchase de la forma más próxima al río, como hemos dicho, para alcanzar la ciudad por su lado norte dividiendo el arrabal de la Arrixaca con un amplio foso, para, seguramente, ver-

(37) E. LÉVI-PROVENÇAL, «España musulmana», en *Historia de España*, ed. cit. pp. 660 y ss. Recordemos lo que decía el autor anónimo de *Dikr bilād al-Andalus* al hablar de Murcia: «Está en la orilla de un río que es una bendición, que rodea sus murallas como la pulsera rodea la muñeca». Traducción de ALFONSO CARRMONA GONZÁLEZ, *Murcia...*, op. cit. p. 62.

(38) PEDRO DÍAZ CASSOU, *La huerta de Murcia*. Murcia, 1887, p. 150. R. POCKLINGTON, *Estudios...* op. cit. Parte IV. *Las acequias murcianas*.

(39) Sobre la etimología de Aljucer véase R. POCKLINGTON, «Sobre algunos topónimos árabes murcianos», en *Al-Qantara*, vol. III, fascs. 1 y 2. Madrid, 1982, p. 182. ARNALD STEIGER, «Toponimia Árabe en Murcia», en *Murgetana*, n.º 11, Murcia, 1958, p. 176. Asíñ Palacios, la tradujo como *el islote*,... ver CONSUELO V. HERNÁNDEZ CARRASCO, «El árabe en la toponimia murciana», en *Anales de la Universidad de Murcia*, Vol. XXXIV, Murcia, 1978, p. 178.

Sin duda alguna ya en los primeros tiempos se llevó a cabo una *re-población* y un *re-partimiento* entre tribus rebeldes con el fin de asentarlas para así pacificar el territorio. Para evidenciar esta hipótesis, quizás, la única fuente con que contamos sea la toponimia de la huerta que viene a confirmar el grado de intensidad de orientalización que sufrió su población al repartirse su suelo entre pobladores de origen bereber en su mayoría. La estructura humana de la huerta de Mursiya corresponde a unidades de tipo gentilicio como lo demuestran los topónimos en *Beni* con un antropónimo, que sirvieron para designar un grupo familiar de tipo agnaticio, que en buena parte ha llegado hasta nosotros: Beniscornia, Beniél, Beniaján, Benihuadah, Benetacer, Beniaçeyt, Beniatin, Beniazor, Benicoto, Beniera, Benicomay, Benihaf, Benimoji, Beninabiha, Benejucer, Beniza, Beniale, Benabia,... son nombre todos ellos que encontramos en el *Re-partimiento* cristiano para designar alquerías, acequias,... (43), así como el de algunas tribus como el de Zeneta. A ella debieron acudir también los pobladores de la ciudad destruida Ello.

Pronto hubieron de conocerse los frutos de esta colonización del valle del Segura dentro del nuevo planteamiento, y como respuesta a ello pronto también se debió de conformar la ciudad como mercado. En los alrededores de la mezquita no debieron faltar las dependencias propias de ésta, y después, sin duda, una madrasa, así como alcacerías, zocos, y también alguna plazuela y abriéndose en abanico, se dispersó el laberinto de las angostas calles y adarves que tan característico es en toda ciudad musulmana, pobladas de tiendas donde los artesanos de los diversos gremios ejercían su oficio y ofrecían su mercancía,... hasta alcanzar los arrabales que quedaban aislados (44). L. Torres Balbás, en numerosos trabajos ha descrito este ámbito abigarrado y vocinglero, así como sus casas con sus aljimeces misteriosos y sus muros cerrados que las hacían aparecer vueltas hacia los patios,... (45). De todo aquel escenario que hoy se nos antoja casi fantástico apenas si tenemos alguna noticia directa; ningún edificio ha quedado en pie, ni un paño de sus murallas,... Juan Torres Fontes nos ha descrito con sumo acierto lo que fue la Murcia musulmana que encontraron los cristianos (46), y por los primeros documentos de este período sabemos de algunas de sus características que ya no servían para las formas de vida que se imponían. Quizás lo que más perduró fue su callejero tal como vemos en *Murcia que se fue*, de Fuentes y Ponte, obra elaborada sobre documentos de la época, cuando nos dice de remodelaciones del siglo XVII que vinieron a abrir alguna de «solo cinco palmos de ancho y no pocas sin salida» (47). Todavía en este siglo debían de quedar algunas casas que poblaron aquellos hombres y que nos son descritas con lenguaje barroco, «calles de una aljama de moros

(43) JUAN TORRES FONTES, *Repartimiento de Murcia*, Madrid, 1960. Pierre Guichard ha mostrado como la cronología de esta toponimia en el suelo levantino se remonta a épocas muy antiguas. Ver de este autor opus cit. y «Evolución sociopolítica murciana en la época musulmana», en *Cuadernos de Historia*, Anexo n.º 10, Madrid, 1983, pp. 53 y ss.

(44) J. TORRES FONTES, (CODOM), I, op. cit., p. XLII y ss.

(45) L. TORRES BALBÁS, *La ciudad hispano-musulmana*, 2 vols. Madrid, 1975, en Varios, *Resumen histórico...* ed. cit., pp. 73 y ss. Ver del mismo, «Plazas, zocos y tiendas», en *Obra dispersa*, Vol. IV. Madrid, 1982, pp. 45 y ss.

(46) JUAN TORRES FONTES, *El recinto urbano de Murcia...* en (CODOM). Vol. I. ed. cit. pp. XXIII y ss. y V. M. ROSELLÓ y G. M. CANO, *Evolución urbana de Murcia*. Murcia, 1975, pp. 19 y ss. *La muralla*, pp. 28 y ss. *Las calles*, pp. 23 y ss.

(47) FUENTES Y PONTE, *Murcia que se fue*. Murcia, 1872, p. 10.

fue una calleja estrecha como faja de infante, y de casas negras y acarbonadas, que no tenían muchas ventanas y estas como troneras en lo alto; y las entradas como gateras serían, guardaban forma de herradura,...» (48). La última edificación en caer fue los *baños árabes* (49), de las primeras la mezquita,... y el caserío, el alcázar,... hasta terminar con las denominaciones de las calles, ya en nuestro tiempo, como la del Zoco, hoy de Alejandro Séiquer, por solo citar un ejemplo,... La calle Azucaque, y alguna otra, esperan todavía su turno.

Murcia se fundó como núcleo de un experimento colonizador en lo que lo rural y lo urbano se mezclaron con intensidad. Todas las mañanas, cuando se abrían sus puertas y postigos un buen número de hombres salían a trabajar en las tierras vecinas. En algunas zonas consideradas seguras pronto se levantaron alquerías y pequeños núcleos de casas,... Los frutos de este trabajo volvieron a la ciudad, el mercado, iniciándose el ciclo económico que define esta cultura.

Sin duda alguna, la fundación y desarrollo histórico de nuestra ciudad nos permite entrever con nitidez como en aquellas urbes hispano-musulmanas, lo rural y lo urbano revestía una estructura que ha sido definido por algunas hipótesis de historiadores como *tributaria-mercantil* (50), al ser las células centrales de la sociedad las comunidades rurales, propietarias de tierras y libres, las que contribuían al Estado asentado en las ciudades con impuestos y tributos para que desde ellas se organizase una comercialización de exportación. Frente a ellas, como sabemos, la ciudad hispano-cristiana, se desarrolló dentro de un sistema prefeudal que al final propició una dinámica económica diferente. El encuentro entre ellas, en Mursiya o Murcia, la ciudad que acabó dando su nombre a la región, y a convertirla en reino, todavía estaba lejano. Su existencia, hoy, se nos aparece como un vago e impreciso recuerdo.

(48) FUENTES Y PONTE, *Murcia...*, ed. cit., p. 38.

(49) L. TORRES BALBÁS, «El baño musulmán de Murcia y su conservación» en *Obra dispersa*, Vol. V. Madrid, 1983, pp. 195 y ss.

(50) SAMIR AMÚN, *Sobre le desarrollo desigual de las formaciones sociales*. Barcelona, 1974.